



**PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION
2020**

UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO

Bogotá, D.C. Enero de 2020

TABLA DE CONTENIDO

JUSTIFICACIÓN	3
MARCO CONCEPTUAL.....	3
MARCO NORMATIVO	4
OBJETIVO GENERAL	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
PLAN DE CAPACITACION INSTITUCIONAL	5
Necesidades por dependencias	5
EJES TEMATICOS	6
Gestión del conocimiento.....	6
Creación de valor público.....	17
Gobernanza para la paz.....	17
PROGRAMA DE INDUCCIÓN	18
PROGRAMA DE REINDUCCIÓN	21
EJECUCIÓN.....	22
REDES DE APOYO	22
PRESUPUESTO	22
INDICADORES	23

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2020

JUSTIFICACIÓN

En el Plan Nacional Estratégico de Formación y Capacitación diseñado por el Departamento Administrativo de la Función Pública se menciona que el Gobierno Nacional mediante el Decreto 682 de 2001, derogado y actualizado por el decreto 4665 de 2007, adopta el Plan de Formación y Capacitación como política orientadora de los programas con el propósito de mejorar el desempeño institucional a través del fortalecimiento de las capacidades, conocimientos, habilidades y actitudes de los servidores públicos, para así mejorar la eficacia de sus funciones y responsabilidades.

En consecuencia y con miras a asegurar la efectividad administrativa esperada por los ciudadanos, las entidades públicas deberán afianzar sus procesos de formación y capacitación para garantizar que desde su vinculación y durante su permanencia al servicio del estado, se asuma la capacitación como una responsabilidad de las entidades y un compromiso de los funcionarios.

MARCO CONCEPTUAL

Para el diseño de este plan se tomó como fuente el documento “Guía Metodológica para Elaborar Planes Institucionales de Formación y Capacitación” diseñado por el Departamento Administrativo de la Función Pública. El fin de este manual es servir de

Orientación en dicha actividad, teniendo en cuenta que el Sistema Nacional de capacitación establece que las Entidades públicas deben formular anualmente su plan institucional de capacitación, el cual deberá estar en concordancia con los parámetros impartidos por el Gobierno Nacional que busquen el fortalecimiento de las siguientes dimensiones:

Ser. Comprende el conjunto de características personales (motivación, compromiso con el trabajo, disciplina, liderazgo, entre otros) que resultan determinantes para la realización personal, el trabajo en equipo, el desempeño superior que genera valor agregado y el desarrollo personal al interior de las organizaciones. Para la política, es fundamental que cada una de las temáticas y estrategias abordadas recalquen esta dimensión pues es básica para que las otras dimensiones puedan desarrollarse; la guía temática solo sugiere algunos aspectos a trabajar que deberán complementarse de acuerdo con las características de la organización, de los equipos de trabajo y de sus miembros.

Saber. Es el conjunto de conocimientos que se requieren para poder desarrollar las acciones previstas y adicionalmente mantener servidores públicos interesados por aprender y auto desarrollarse, en el sentido de ser capaces de recolectar información, cuestionarla y analizarla para generar nuevos conocimientos.

Hacer. Corresponde al conjunto de habilidades que evidencian la manera en que tanto las condiciones personales como los conocimientos se aplican en beneficio de las funciones propias del servidor público, desplegando toda su capacidad para el logro del objetivo propuesto.

MARCO NORMATIVO

- Decreto Ley 1567 de Agosto 5/1998, por medio del cual se crea el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado.
 - Ley 734 de 2002, Art. 33, numeral 3 y Art. 34, numeral 40, los cuales establecen como Derechos y Deberes de los servidores públicos, recibir capacitación para el mejor desempeño de sus funciones.
 - Ley 909 de Septiembre 23/2004, Por medio del cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
 - Ley 1064 de 2006, por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación.
 - Decreto 1083 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.
 - Decreto 1083 de 2015 artículos 2.2.4.6 y 2.2.4.7. (Decreto 2539 de 2005), por el cual se establecen las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos de las entidades a las cuales se aplican los Decretos-Ley 770 y 785 de 2005.
 - Decreto 648 de 2017, “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”.
 - Resolución 390 del 03 de mayo de 2017. “Por la cual se actualiza el plan Nacional de Formación y Capacitación”.
 - Decreto Ley 894 de 2017 “Por el cual se dictan normas en materia de empleo público con el fin de facilitar y asegurar la implementación y desarrollo normativo

del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.

□□ Sentencia C-527/17 expediente RDL -027.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al fortalecimiento de las capacidades, habilidades, destrezas, conocimientos y competencias de los funcionarios, cubriendo las necesidades de formación y capacitación señaladas por cada una de las dependencias de la entidad a través de los Proyectos de aprendizaje en Equipo- PAE, reafirmando los principios y valores generando compromiso con la entidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar competencias, destrezas, habilidades con el propósito de obtener eficiencia y eficacia en el quehacer tanto del funcionario como de la entidad
- Contribuir al mejoramiento institucional, fortaleciendo las competencias de los funcionarios y la capacidad técnica de las áreas que aportan a cada uno de los procesos y procedimientos.
- Fortalecer la capacidad, tanto individual como colectiva, de aportar conocimientos, habilidades y actitudes, para el mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos institucionales.
- Contribuir al desarrollo de las competencias individuales (contenidas en el manual de funciones y de competencias laborales), fortaleciendo el desarrollo integral de los funcionarios.

PLAN DE CAPACITACION INSTITUCIONAL

Necesidades por dependencias

En relación con el PIC, las capacitaciones se focalizaron en el eje de “Gestión del Conocimiento”, fortaleciendo las capacidades, competencias y habilidades para el desempeño en el puesto de trabajo de los servidores, así como a las necesidades institucionales en un proceso de mejora continua.

EJES TEMATICOS

Para realizar el Plan Institucional de Capacitación se dio cumplimiento a la normatividad vigente del Departamento Administrativo de la Función Pública y a los conceptos emitidos por la misma, este Plan tendrá en cuenta los siguientes ejes temáticos:

Gestión del conocimiento

“Responde a la necesidad desarrollar en los servidores las capacidades orientadas al mejoramiento continuo de la gestión pública, mediante el reconocimiento de los procesos que viven todas las entidades públicas para generar, sistematizar y transferir información necesaria para responder a los retos y a las necesidades que presente el entorno”. Con base en esta premisa, nace la gestión del conocimiento, que tiene por objetivo implementar programas que (mediante el correcto estímulo y administración del conocimiento proceso de generación, sistematización y/o transferencia de información de alto valor de quienes integran la institución) permitan a la entidad ser un punto de referencia para el entorno social y territorial. La agregación de este eje permite además fortalecer la gestión pública a partir de su aplicación, principalmente en los equipos transversales. (Plan Nacional de Formación y Capacitación Función Pública 2017).

Es por esto que, a través del Plan Institucional de Capacitación se busca la integración de programas que permitirán a los servidores de la UIAF recibir el conocimiento y ser agentes multiplicadores a su equipo de trabajo, propiciando así una cultura de conocimiento que impacte a los procesos de la entidad.

El Plan de Capacitación Institucional contará con la implementación de los siguientes temas:

Diplomados - Cursos

Proveedor	Nombre del programa	Propósito del programa	Diferenciales	Inicio del programa
Universidad Nacional	Desarrollo de sistemas analíticos en la nube	El objetivo de este módulo es presentar al asistente las diferentes alternativas que existen para realizar flujos de analítica de datos utilizando servicios en la nube.	El programa de formación está organizado en módulos que abordan diferentes áreas conceptuales y de aplicación	Del 18 de Febrero al 17 de Marzo

Proveedor	Nombre del programa	Propósito del programa	Diferenciales	Inicio del programa
Universidad Nacional	Procesamiento y entendimiento de lenguaje natural con Python	El objetivo de este módulo es abordar los temas principales en el procesamiento del lenguaje natural por medios computacionales, con énfasis en textos escritos	Teórico / práctico	Del 18 de Marzo al 22 de Abril
Universidad Nacional	Deep Learning : Introducción al aprendizaje profundo con Python	El objetivo de este módulo es estudiar modelos de aprendizaje profundo (Deep Learning), es decir redes neuronales con varias capas, y su aplicación a la solución de problemas desafiantes de análisis de texto, imágenes y otro tipo de información no estructurada.	Teórico / práctico	Del 23 de Abril al 21 de Mayo
Universidad Javeriana	Diplomado en administración en riesgo y auditoria forense	Bases conceptuales y herramientas para la prevención y detección del riesgo de delitos económicos y financieros	Teórico / práctico	20 de Abril-2 de Julio

Proveedor	Nombre del programa	Propósito del programa	Diferenciales	Inicio del programa
ESICI	Análisis de inteligencia, contrainteligencia y prospectiva	Capacitar a los analistas de inteligencia y contrainteligencia en teorías prácticas que permitan acceder al análisis de la información de una amenaza actual y potencial que permitan de manera eficiente y eficaz a portar a la seguridad y defensa Nacional	Inteligencia estratégica y prospectiva Seguridad nacional Capacidades de la amenaza (GAO - GAO -GAOr) Análisis de información y ciclo de inteligencia Inteligencia en los DDHH y DIH Contraineligencia estratégica y de Estado Defensa Nacional	Mayo
Universidad Distrital	CURSO AUDITOR INTERNO ISO 27001. Incluye Examen Auditor Interno 27001.	ISO 27001 es una norma internacional que proporciona los requisitos relacionados con los Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información con el fin de permitir a una organización evaluar el riesgo y aplicar controles adecuados para preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información.	El valor incluye la certificación por SGS Repetición de una vez el examen en caso de perdida Recertificación en 3 años	Septiembre
Compensar Caja de Compensación	Capacitación Talento Humano Motivacional	Capacitación motivacional para los	A través de facilitadores capacitar a los	Diciembre

Proveedor	Nombre del programa	Propósito del programa	Diferenciales	Inicio del programa
		funcionarios de la Unidad y Cierre y resultados de la vigencia	funcionarios para el fortalecimiento de sus competencia y presentación de resultados de la gestión integral de la Unidad frente a los Objetivos Misionales	
Operación Data Protection Suite	Operación Data Protection Suite"	Capacitar a los profesionales de SIN en la operación de la herramienta de toma de backups de almacenamiento y máquinas virtuales	La herramienta automatiza, verifica y administra la toma de backups de los servidores	Enero
IPv6	IPv6	Capacitar a los profesionales de SIN en las características de IPv6 y diferencias respecto a IPv4	Cumplimiento Resolución 2710 de 3 de octubre de 2017 de MinTIC	Marzo
Operación Fortinet	Operación Fortinet	Capacitar a los profesionales de SIN en la operación del hardware Fortinet adquiridas	El hardware se adquiere para el centro de datos alerno y se debe aprender su correcta configuración y administración	Agosto

Proveedor	Nombre del programa	Propósito del programa	Diferenciales	Inicio del programa
Operación VMWare	Operación VMWare	Capacitar a los profesionales de SIN en la operación de la plataforma VMWare	La plataforma se adquiere para la administración virtual de los servidores del centro alterno y se debe aprender su correcta configuración y administración	Octubre

Multiplicadores

Proveedor	Nombre del programa	Propósito del programa	Quien dicta	Inicio del programa
UIAF	Lectura de ROS	Transferir el conocimiento técnico del cómo un analista de SAO, realiza la lectura de un ROS	SAO	01 de Abril 2020
UIAF	Taller Juego de Roles	Simular un juego de roles, dirigido a que los funcionarios de UIAF para que apropien el conocimiento del cómo se realiza el taller con los actores del sistema ALA/CFT	ANALITICA - SAO	29 de Febrero 2020
UIAF	I2	Mostrar cómo se usa la herramienta para ser análisis de casos Uso de conjunto de datos Análisis de redes Análisis visual multidimensional	SAO	03 de Febrero 2020

Proveedor	Nombre del programa	Propósito del programa	Quien dicta	Inicio del programa
		Descubrimiento de patrones		
UIAF	Excel avanzado y aplicado	Macros Tablas dinámicas Visual Basic Formularios Preformas Traductor	Angelica	02 de Marzo 2020
UIAF	Bases de datos SQL	1. Concepto de motor de bases de datos 2. Lógica de conjuntos SQL 95 3. Ejercicios aplicados a las bases de datos UIAF 4. Ejercicios aplicados HIVE	Elias Amado	02 de Agosto 2020
UIAF	Gestión Documental	Reforzar el conocimiento en los funcionarios en: Uso de etiquetado de documentos Formatos vigentes Numeración Control de documento físicos, virtuales y gestión de archivo	Sebastian Velez	09 de Marzo 2020
UIAF	Evolución de la Amenaza GAO - GAOr	Datos históricos y panorama actual de la amenaza	Gloria Pinilla	17 de Enero 2020
UIAF	“Un contexto internacional: las 40 Recomendaciones del GAFI y el Informe de Evaluación Mutua de Colombia. Conceptos generales ”	El propósito de la charla será sumergir a los asistentes en la esencia y fundamento de la función y misión de la UIAF. La lucha contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo en un escenario de regulación internacional. Consideramos que la base para nutrir las actividades presentes y planear las futuras es	Juan Sebastian	19,20,21 Febrero

Proveedor	Nombre del programa	Propósito del programa	Quien dicta	Inicio del programa
		conocer de dónde venimos, por qué nace la UIAF, por qué hace lo que hace y cómo lo hace		
UIAF	Fundamentos de Lavados de Activos y sus Delitos Fuente		SAO - SAE	Junio

UIAF	Escritura de ROS	Las personas sepan cómo enfrentarse a un diligenciamiento de ROS, en sectores relativamente nuevos y en el sector real.	SAO - SAE	
UIAF	Taller Juego de Roles	Este taller práctico, está dirigida a los oficiales de cumplimiento y tiene como objetivo mejorar la calidad de los Reportes de Operaciones Sospechosas. Además es una oportunidad para identificar nuevas señales de alerta y tipologías, detectar operaciones sospechosas en actividades económicas, identificar flujos financieros ilícitos y aprender a agrupar las operaciones reportadas por temas.	David / Erika	

Capacitaciones dictadas por Entidades Públicas

Proveedor	Nombre del programa	Propósito del programa	Diferenciales	Calendario
Academia Diplomática "Augusto Ramírez Ocampo"	Etiqueta y protocolo	satisfacer inquietudes y requerimientos sobre el comportamiento correcto en situaciones diarias, la educación, la cortesía y las normas establecidas tanto a nivel nacional como internacional, que le permitan el desenvolvimiento correcto de un funcionario de acuerdo a los escenarios que se ve enfrentado, haciendo uso correcto de normas sociales de glamour, protocolo y etiqueta.	Experiencia diplomática Escenarios de relacionamiento de alto nivel	Marzo
Fiscalía	Lavado de Activos como delitos autónomo: perspectiva penal			
Instituto Nacional de Investigación y Prevención de Fraude	Psicología del defraudador	Mejorar el entendimiento del fraude, desde la tendencias, prácticas y rasgos recurrentes en el perfil de quien acude a prácticas fraudulentas		Febrero
Superfinanciera	Administración de riesgos – SARLAFT: Perspectiva bancaria	Cumplimiento de normas e instructivos del sistema Efectividad y cumplimiento El sistema de cara la responsabilidad del Reporte de Operaciones Sospechosas Etapas de la administración del riesgo Mecanismo de control de SARLAFT	Conocimiento Expertos en materia	Abril

Proveedor	Nombre del programa	Propósito del programa	Diferenciales	Calendario
Secretaria de Movilidad	Curso de seguridad vial	Aportar a la seguridad vial con la reducción de accidentalidad. • Dar a conocer elementos teóricos y metodológicos de la ley • Reconocer las problemáticas que alteran la seguridad vial y generar colectivamente alternativas de solución. • Transmitir a todos los autores viales un mensaje de una forma diferente, concisa y reflexiva sobre, el valor de la vida, la importancia de la seguridad vial, la convivencia y el cuidado de sí mismo.	Cultura ciudadana Dictado por pedagogos	Septiembre
Archivo General de la Nación	Taller Sistema Integrado de Conservación - SIC (Gestión Documental)	Durante el curso taller, se explorarán conceptos referidos al tema de la conservación documental, su relación con los instrumentos archivísticos y las fases de archivo; conocimientos que el participante logrará articular a las necesidades y características propias de la entidad en que trabaja.	La actualización en materia de requisitos de Ley	Junio

Cursos Virtuales

Proveedor	Nombre del programa	Propósito del programa	Diferenciales	Calendario
DIAN	Operador Económico Autorizado (En línea)	<p>Las aduanas tienen ante sí el reto de atender una circulación de mercancías creciente y de hacerlo en un entorno marcado por las amenazas globales.</p> <p>Para la economía mundial, y por supuesto, para la economía de nuestra región, participar en el comercio internacional es esencial para seguir creciendo y mejorando los niveles de vida de nuestros ciudadanos.</p> <p>El programa de Operador Económico Autorizado viene a dar respuesta a estas necesidades ofreciendo una solución basada en la confianza y en la cooperación.</p> <p>Gracias a este programa, las empresas relacionadas con la cadena logística del comercio internacional pueden obtener una certificación como Operadores Económicos Autorizados que les permitirá actuar siguiendo unos criterios seguros y eficaces y contar con el reconocimiento y la confianza de las autoridades aduaneras.</p> <p>Si tu empresa, sea grande o pequeña, está relacionada de algún modo con el comercio internacional, este curso te interesa.</p>	<p>Actualidad</p> <p>Conocimientos en materia de economía regional</p> <p>Desarrollado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el apoyo de expertos de las aduanas de la región</p>	Agosto

Proveedor	Nombre del programa	Propósito del programa	Diferenciales	Calendario
		En él trataremos de responder a estas preguntas: ¿Qué significa ser OEA? ¿Qué ventajas obtendré si mi empresa se certifica como OEA? ¿Cuáles son los requisitos que debo cumplir? ¿Cómo puedo acceder al programa?		
DAFP	Actualización en MIPG II (Virtual)	Explicación del modelo y sus dimensiones contiene evaluación	Creadores del modelo	Abril

Cursos por Cooperación Internacional

Proveedor	Nombre del programa	Propósito del programa	Diferenciales	Calendario
MI6	Informes de inteligencia	Redacción, interpretación, análisis y elaboración de informes de inteligencia.	Experiencia	Julio
SEBPLAC (España)	Técnicas de análisis financiero, cooperación y articulación con entidades financieras	¿Cómo lo hacen ellos? Un Curso o taller enfocado a la transferencia de conocimiento, buenas prácticas y oportunidades de la gestión con diferentes entidades financieras.	Experiencia Abordaje del mismo tema LA/FT	
España CNI	Financiamiento del Terrorismo	Intercambio de información y explicación de casos puntuales		

Proveedor	Nombre del programa	Propósito del programa	Diferenciales	Calendario
Italia Policía	Inteligencia financiera			
Corea del sur COICA	Big Data			

Creación de valor público

Esto responde principalmente a la necesidad de fortalecer los procesos de formación, capacitación y entrenamiento de directivos públicos alineando las decisiones que deben tomar con un esquema de gestión pública orientado al conocimiento y al buen uso de los recursos para el cumplimiento de metas y fines planteados en el marco de la misión y competencias de cada entidad pública.

Desde la UIAF, se busca a partir de las acciones de formación potencializar las competencias, habilidades y destrezas de los servidores, buscando el desarrollo integral de los funcionarios para optimizar los resultados y metas que debe cumplir la UIAF.

- ✓ Actualización en MIPG II (Políticas de Gestión y Desempeño)

Gobernanza para la paz

“La gobernanza propone como objetivo el logro del desarrollo económico, social e institucional duradero, a partir de relaciones dinámicas y participativas entre el Estado, la sociedad civil y el mercado” (Plan Nacional de Formación y Capacitación Función Pública 2017). A partir de lo anterior, la introducción de la gobernanza para la paz en las mejores prácticas para la gestión de la formación, capacitación y entrenamiento, le ofrece a los servidores públicos un referente sobre cómo deben ser las interacciones con los ciudadanos, en el marco de la construcción de la convivencia pacífica y de superación del conflicto. En este sentido, los servidores orientan su gestión con un enfoque de derechos. Además, se busca generar sinergias en los diferentes modelos de formulación de políticas públicas, pues se fortalecen las competencias y capacidades requeridas por los servidores para generar y promover espacios de participación. Finalmente, fortalece las prácticas que le apuntan a la transparencia, formalidad y legalidad de los servidores públicos aumentando la confianza y su reconocimiento por parte de los ciudadanos. (Plan Nacional de Formación y Capacitación Función Pública 2017).

La entidad a través de su plan de capacitación busca concientizar a los servidores de la importancia de la construcción de la convivencia ciudadana en las interacciones con los ciudadanos, razón por la cual se capacitará en temas de derechos humanos, verdad justicia y reparación, derecho internacional humanitario

y protección de Habeas Data y protección de los derechos de los ciudadanos para garantizar que no haya violaciones al marco jurídico vigente Internacional y Nacional y fortalecer las capacidades de los funcionarios en desarrollo de sus funciones misionales.

- ✓ Habeas Data e Inteligencia

Igualmente el PIC contemplará los siguientes temas y contenidos:

PROGRAMA DE INDUCCIÓN

El programa de inducción de la UIAF, tiene como objetivo dar a conocer al servidor nuevo la cultura organizacional, valores, principios, instruirlo acerca de la misión, visión y objetivos institucionales, así como crear sentido de pertenencia hacia la entidad. Esta inducción tratará los siguientes temas enfocadas en las dependencias de la entidad:

1. Área Dirección:
 - a. Dinámica y efectividad del sistema ALA/FT.
 - b. Misión y Visión
 - c. Objetivo
 - d. Propósito
 - e. Hitos
 - f. Sistema Dinámico y Efectivo-SDE
 - g. Relacionamiento Estratégico
 - h. Reserva Legal y Derechos de Autor
 2. Comunicaciones
 - a. ¿Cuál es el objetivo de las comunicaciones?
 - b. ¿Cuál es nuestro público objetivo?
 - c. Mensajes Estratégicos
 - d. Temas difundidos por la UIAF
 3. Subdirección de informática (SIN)
 - a. Acerca de la Subdirección de Informática: Funciones de SIN
 - b. Organización de SIN
 - c. Aquí en contratará un listado de las aplicaciones que se administran en SIN.
 - d. Infraestructura
 - e. Procedimientos que se deben tener en cuenta: Soporte Interno (GLPI), Video como reservar una sala y Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI)
- 3.1 Seguridad

- a. Seguridad informática
 - b. Seguridad de la información
 - c. Política general de seguridad y privacidad de la información
 - d. Responsabilidad de los funcionarios
 - e. Plan de sensibilización a los funcionarios de la UIAF
 - f. Soy agente de inteligencia
4. Internacional
- a. Introducción
 - b. Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI)
 - c. Recomendaciones del GAFI
 - d. Otros Grupos
 - e. Cooperación Internacional
5. Subdirección de Análisis Estratégico
- a. Funciones SAE
 - b. Prevención
 - c. Ley 1621 de 2013
 - d. Detección
 - e. ¿Qué hacemos?
 - f. Análisis macrosectorial
 - g. Minería de datos
 - h. Redes complejas
 - i. ¿Cómo nos articulamos internamente?
 - j. ¿Cómo nos articulamos interinstitucionalmente?
6. Subdirección de Análisis de Operaciones
- a. Objetivos
 - b. ¿Quiénes somos?
 - c. ¿Qué hacemos?
 - d. Flujo de trabajo
 - e. Origen de la información
 - f. Reportes
 - g. Reporte de Operación Sospechosa
 - h. Flujo de ingreso de la Información
 - i. Clasificación de los ROS
 - j. Solicitud de Apoyos
 - k. Productos de Inteligencia y Contrainteligencia
 - l. Inteligencia Financiera
 - m. Misiones de Trabajo Compartidas
 - n. Receptores de Informes de Inteligencia Financiera
 - o. Para Recordar
7. Subdirección Administrativa y financiera
- 7.1 Financiera
- a. Marco regulatorio
 - b. Organigrama y funciones

- c. Funciones específicas de la gestión financiera
 - d. SIIF nación II
 - e. Funcionarios
- 7.2 Gestión Documental
- a. Procedimientos del proceso
 - b. Formatos del proceso
 - c. Instrumentos archivísticos
- 7.3 TALENTO HUMANO
- a. Sector público colombiano
 - b. Régimen salarial y prestacional
 - c. Estructura y funciones
 - d. Normatividad
 - e. Misión y Visión de la UIAF
 - f. Estructura orgánica
 - g. Planta de personal de la UIAF
 - h. Situaciones administrativas
 - i. Proceso de selección
 - j. Código de integridad
- 7.4 PLANEACIÓN
- a. Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación (MIPG II)
 - b. Direccionamiento Estratégico
 - c. Objetivos y Estrategias
 - d. Sistema Integrado de Gestión
 - e. El Proceso de Planeación Estratégica
 - f. La Gestión de Riesgos
 - g. Indicadores
 - h. Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG II
 - i. Rol de las Oficinas Asesoras de Planeación
- 7.5 Sistema Integrado de Gestión – SIG
- a. Sistema Integrado de Gestión – SIG
 - b. Sistemas de Gestión de la UIAF
 - c. Modelo de Operación por Procesos
 - d. Documentación del Sistema Integrado de Gestión – GSIG
 - e. Roles y Responsabilidades
 - f. Evaluación del Desempeño
 - g. Mejora Continua
8. OFICINA ASESORA JURÍDICA
- a. Función de la oficina asesora jurídica
 - b. Objetivos y función de la UIAF
 - c. Reserva de la información de inteligencia y contrainteligencia
 - d. Contratación estatal
9. OFICINA DE CONTROL INTERNO
- a. Definición Sistema de C.I.

- b. Misión y Visión
- c. Antecedentes
- d. Normatividad
- e. Objetivos del Control Interno
- f. Elementos del SCI
- g. Funciones
- h. Clases de Control
- i. Responsables
- j. Errores frecuentes
- k. Programa anual de auditorias
- l. Otras actividades de la O.C.I

Es de anotar que una vez finalizado el curso virtual, el sistema arrojará un certificado de terminación y aprobación del curso general que se anexará a la hoja de vida.

PROGRAMA DE REINDUCCIÓN

El programa de Reinducción Institucional, está dirigido a reorientar la integración del empleado a la cultura organizacional en virtud de los cambios producidos en cualquiera de los temas que ameriten, fortaleciendo su sentido de pertenencia e identidad frente a la Entidad.

Se aplica a todos los servidores por lo menos cada dos años, o en el momento que se origine un cambio, a través de la presentación por parte de los directivos o servidores competentes de las áreas, cumpliendo con las estrategias y objetivos propuestos, así como los lineamientos generales de la Entidad. (Ley 1567 de 1998. CAP II).

Por lo anterior, el programa de Reinducción en Función Pública, se desarrolla a través de los cronogramas establecidos y de acuerdo con la actualización que deba realizar las dependencias en Función Pública.

Este programa comprende temas como:

- Estructura del Estado
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Sistema de Gestión de Calidad
- Productos y Servicios de cada una de las áreas de la entidad

EJECUCIÓN

Para la ejecución de las capacitaciones y formaciones, la persona que desarrolle las funciones de Talento Humano trabajará directamente con el funcionario de enlace asignado por el área, frente al cronograma. Dependiendo de la temática de la capacitación, se podrán ejecutar de estas maneras:

- Capacitación interna denominada “Multiplicadores”.
- Capacitación Externa, la cual se estructura de acuerdo a las necesidades específicas de la entidad y se ejecutará de acuerdo a los lineamientos contratación de la entidad. Será desarrollada con entidades públicas y privadas algunas no tienen costo para la entidad.
- Cursos virtuales que se desarrollaran por algunos funcionarios de la entidad y no tendrán costo para la entidad.
- Cooperación Internacional, se realizarán cursos para las áreas de la entidad, los cuales se buscará apoyo por parte de entidades y organismos cooperantes que tienen experiencia en los temas desarrollados por la UIAF.

REDES DE APOYO

Para ejecutar el Plan de Capacitación se contará con diferentes aliados estratégicos como El Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, Cancillería, Procolombia entre otras, así mismo se aprovechará el contacto que tiene la entidad con entidades cooperantes internacionales como SEBPLAC (España), CNI (España), Policía de Italia y Corea de Sur COICA. Es de anotar que se tendrá en cuenta la participación de formadores internos que facilitarán la apropiación del conocimiento en la entidad.

PRESUPUESTO

Para la implementación del Plan Institucional de Capacitación se cuenta con un presupuesto de ciento cuarenta millones de pesos \$ 146.800.000., los cuales están publicados en el Plan de Adquisiciones de 2020.

Es de anotar que algunos temas señalados en el Plan serán implementados con aliados estratégicos y capacitadores internos.

INDICADORES

Para evaluar la gestión del PIC se aplicará el siguiente indicador establecido en el SIG, Formato de Hoja de Vida de Indicador de nombre Indicador porcentaje de cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación con el código IND-GTH 02, el cual está sujeto a cambios porque se encuentra en construcción así:

Porcentaje de Cumplimiento Logrado de las Metas del Plan Institucional de Capacitación / Porcentaje de Ejecución Programado de las Metas del Plan Institucional de Capacitación